

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos EDUARDO VERANO DE LA ROSA, Gobernador del Departamento del Atlántico y BEATRIZ MARTÍNEZ OLIVARES, Subsecretaria de Contabilidad, en ejercicio de las facultades legales y en cumplimiento de lo estipulado en las Leyes 298 de 1996, 43 de 1990 y la Resolución No 706 de 2016 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental del Departamento del Atlántico con corte del 31 de diciembre de 2018, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema de información Atlantis y esta se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación.

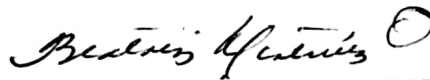
Que los Estados Contables Financieros del Departamento del Atlántico, con corte a 31 de diciembre de 2018, revelan el valor total de activos pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, revelados en el libro mayor a 31 de diciembre de 2018.

Que los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y a la vez que los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Departamento del Atlántico.

Que la información financiera del Departamento del Atlántico, se validó y se transmitió por el consolidador de hacienda e información pública – CHIP.

Se expide en la ciudad de Barranquilla, a los trece (13) días del mes febrero de 2019.



EDUARDO VERANO DE LA ROSA
C.C. 7458361
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO
BEATRIZ MARTÍNEZ OLIVARES
C.C. 32709383
CONTADOR PÚBLICO
TARJETA PROFESIONAL 75818 - T